

El Ateneo Científico y Palaeio Valdés

El presidente del Ateneo Científico, deseando honrar al ilustre autor de «Riverita» y «La Hermana San Sulpicio», como testimonio de gratitud por los elogios que en alguna de sus obras ha hecho a Valencia, ha dirigido al señor marqués de Sotelo la siguiente petición que con mucho gusto suscribimos: «Excmo. Sr.: El Ateneo Científico Literario de esta ciudad, que, desde antiguo, viene desarrollando una constante actuación en pro de cuanto se relaciona con la cultura patria y de la valenciana, singularmente, se cree en el deber de llamar la atención de este excelentísimo Ayuntamiento, sobre la deuda de gratitud que hace tiempo tiene contraída Valencia con el ilustre novelista, hijo de Asturias, don Armando Palaeio Valdés, por los exaltados elogios que hizo de aquélla en algunas de sus celebradas novelas, como el que pudiese estar más enamorado de nuestra tierra. Si este título, ya de por sí, no fuera bastante, para pagarle merced tanta los valencianos, rotulando una calle con el nombre del Novelista Palaeio Valdés, la consideración de ser éste hoy el primero de los escritores españoles, cuyas hermosas novelas han sido traducidas a todos los idiomas, lo que le proclama una de las más puras glorias nacionales, será motivo más que suficiente a hacerle acreedor a la honra que, para premio de los grandes méritos literarios del esclarecido asturiano, solicita esta sociedad de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, por deber también de españolismo, que debe mostrarse, sobre todo, en el estrechamiento de los vínculos que unen a todas las regiones de la patria. Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia 30 de Enero de 1929.—El presidente, T. Jiménez Valdivieso.»

Las ronqueras y la tos

son los síntomas más evidentes de un estado de enfriamiento frecuente en los períodos invernales a poco de vivir desahogados, y que a veces se complican degenerando en broncomononias cuyas consecuencias suelen ser siempre fatales. Conviene, pues, a los que van sujetos a los catarros propios de los tiempos fríos y húmedos, que al primer indicio acudan a inmunizarse contra el probable desarrollo de la congestión, para que no degeneren en bronquial o pulmonar. El remedio nos lo ofrece, sencillísimo, la moderna farmacopea en una admirable composición de elementos balsámicos, activos, modificantes de la mucosa. Esta insuperable composición, llamada Thus-Serum, descongestiona el tramo respiratorio afectado, y comunica a todo el órgano de la fonación la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes de las enfermedades mentadas. En los acatarramientos y en la tos más pertinaz, obra milagros. Tomando una cucharadita de Thus-Serum en el momento de acostarse, asegura el descanso absoluto durante la noche.

CENTRO ESCOLAR Y MERCANTIL

Academia de Medicina

En la sesión de anoche dió una conferencia el joven y competente doctor don Jorge Semper Corbí, sobre «Fisiología de los núcleos grises de la región infundibulo-tuberiana». Presidió el acto el docto catedrático de nuestra Facultad de Medicina doctor don Ramón Vila Barberá.

El vicepresidente de la Academia don José Esteve Abad, alumno de quinto curso, lee unas cuartillas de presentación del disertante, redactadas por el presidente de la misma don José García Pastor, que no pudo asistir al acto. Seguidamente ocupa la tribuna el doctor Semper.

Empieza con unas nociones de embriología del sistema nervioso central. Estudia la anatomía, fisiología y patología de los núcleos grises de la región infundibular, recientemente estudiados. La glicosuria, poliuria, alteraciones del metabolismo y de la termogénesis y demás alteraciones que se atribuyen a [disturbios funcionales u orgánicos de la misma glándula hipofisaria, se admite hoy que son debidos a trastornos de aquellos núcleos grises, vecinos y superiores a esta glándula. Otra cosa muy interesante es la de que los productos de la secreción interna del lóbulo medio de la hipófisis, no sólo actúan sobre el sistema nervioso por vía sanguínea (hemorrea), sino también por vía ventricular (hidrocefalocefalorrea), y directamente por contigüidad a los mencionados núcleos grises. También tendrían éstos participación en el mecanismo del sueño.

Al terminar se le tributó una nutrida salva de aplausos. El doctor Vila Barberá improvisó un discurso, en el que felicitó al doctor Semper Corbí por su meritoria labor y alienta a los numerosos escolares que asisten al acto a que prosigan sus trabajos académicos y a que estudien mucho, siguiendo el ejemplo del disertante.

J. ABAD MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS CAMAS DE METAL GRAN EXPOSICION INTERIOR San Vicente, 94. -- Valencia

Las grandes reformas urbanas AVENIDA VALENCIA-DEHESA

Dábase la noticia hace unos días del proyecto que el señor García Conejos ha presentado en el Ayuntamiento para la urbanización de una zona muy extensa de la ciudad: la comprendida entre la Dehesa y los actuales focos urbanos. Como base, se construye la gran avenida que nacerá entre la Gran Vía de Germanías y la estación del Norte, sufrirá una ligera desviación al llegar al camino de Tránsitos, y en línea recta se dirigirá a un punto comprendido entre Pinedo y la Dehesa, a desembocar en la playa.

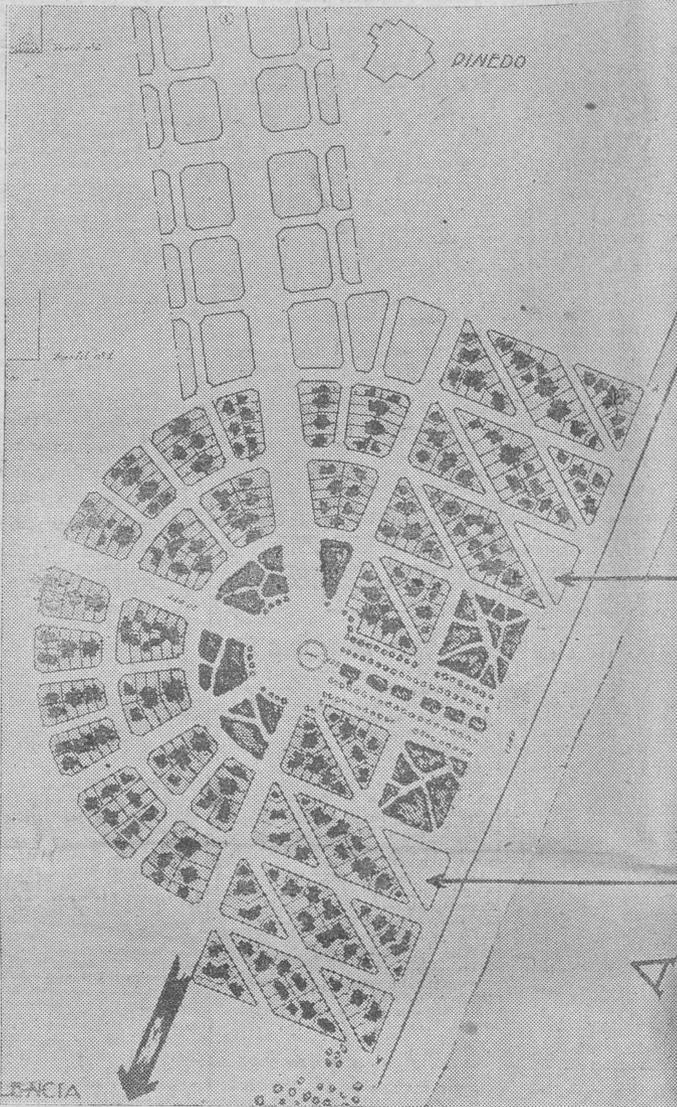
El proyecto tiene su total desarrollo dentro de la huerta de Ruzaña, y no toca los arrozales; permitirá admirar la polícroma zona hortícola, y la perspectiva, única en el mundo, de los canales poblados de barcas que van y vienen al o del lago, haciendo asequible la playa limpia y sana, que constituye uno de los atractivos más sugestivos de la ciudad. La playa limpia, pues no está influenciada por el río, ni por el puerto, ni por las desembocaduras de la Albufera, ha de brindar al vecindario un lugar de expansión,

con todas las comodidades y condiciones higiénicas más apetecibles; además, la Dehesa queda colocada a una distancia mucho más corta, y ha de ser, por consiguiente, más asequible su disfrute. Se compone la urbanización proyectada de varios elementos: la playa, lugar de esparcimiento, de deportes y paseo propios del mar, formada por una faja amplia de ochenta metros y de mil ciento cuarenta de longitud, en lo que afecta al foco urbano de la playa. Un paseo-balcón de treinta metros de ancho, urbanizado, con pa-

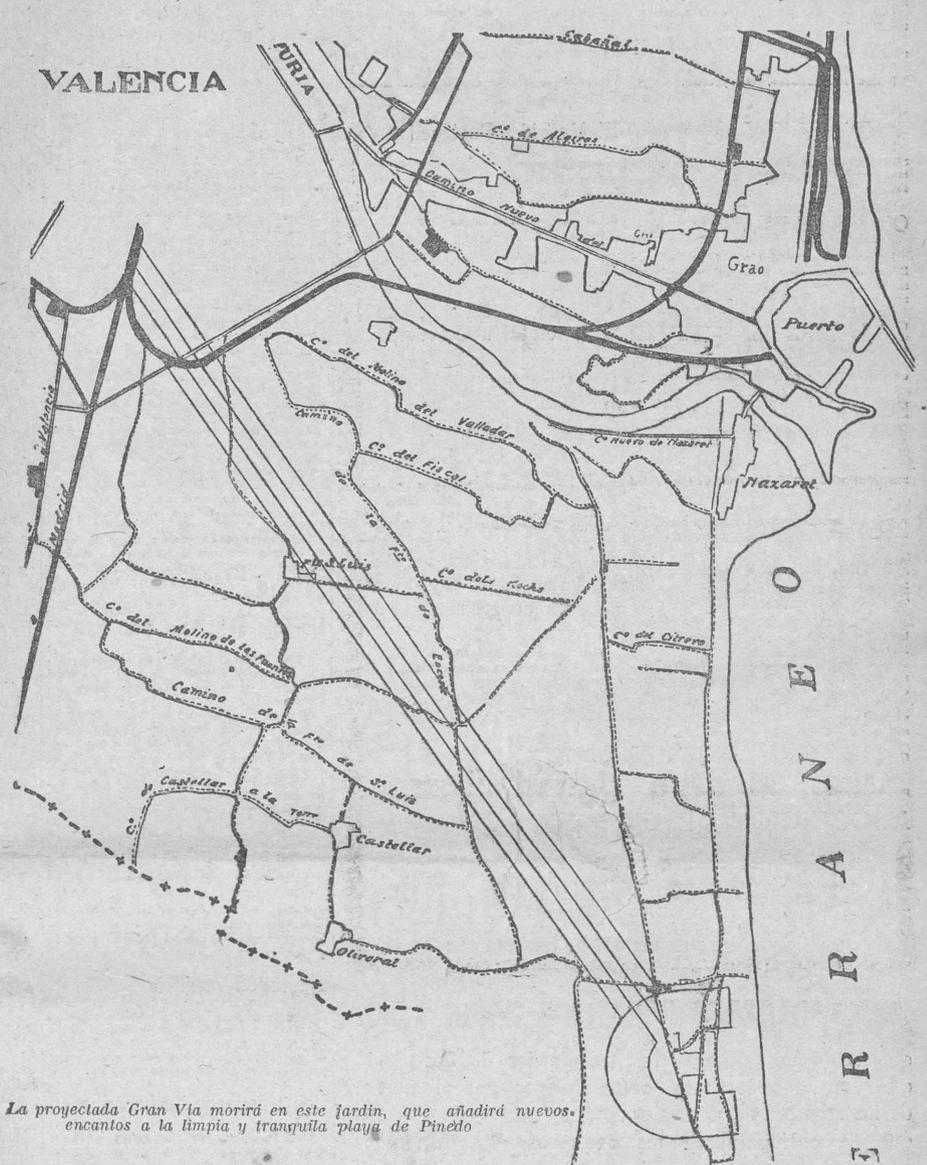
seo de coches y arbolado resistente a los vientos de mar. Una plaza de 200 por 400 metros, con una superficie de 80.000 metros cuadrados destinados a jardines y expansiones, por el centro de la cual desemboca el paseo a la playa, que tiene una amplitud de 120 metros. Este paseo termina en una plaza semicircular de 200 metros de radio, que regulariza la circulación y da acceso a distintas avenidas, estando ocupada por una superficie considerable de jardines y por cuyo

centro pasa el eje del paseo de Valencia a la Dehesa. Los croquis que ofrecemos a nuestros lectores, son: el general de la ciudad, en el cual se ve una franja muy marcada, indicadora del emplazamiento de la nueva avenida; la gran plaza de la playa que da fin a la avenida. El presupuesto de esta magna obra se ha fijado en 16.832.104'72 pesetas. La construcción y su coste son cuenta del peticionario, que solicita del Ayuntamiento le transmita su derecho de expropiación forzosa,

que afectará una faja de 110 metros de anchura, comprendida entre la Gran Vía de Germanías y con acceso a ella y el camino de Tránsitos; exención del arbitrio de alcantarillado durante los cinco primeros años; exención de plusvalía y arbitrio sobre solares al primer comprador. Como se ve, es un interesante asunto, digno de ser estudiado con suma atención y rapidez por parte del Ayuntamiento.



En este plano de conjunto se puede apreciar el emplazamiento de la nueva gran vía que ha de facilitar el acceso a la playa y hermosear una extensa zona



La proyectada Gran Vía morirá en este jardín, que añadirá nuevos encantos a la limpia y tranquila playa de Pinedo

HACE 50 AÑOS

21 Enero 1879

Noticias de Madrid

Por el Ministerio de Fomento se ha confirmado la facultad concedida a los gobernadores civiles, de nombrar delegados para aperturar a los Ayuntamientos morosos en el pago de sus obligaciones de primera enseñanza; pero se ha prohibido que estos nombramientos de delegados puedan recaer en maestros de escuela.

Vida extranjera

El mariscal Mac-Mahon ha celebrado un Consejo de Ministros en Versalles, presentando después la dimisión. Reunidas las Cámaras, procederán a la elección de un nuevo presidente de la República. Créese segura la elección de Grey, que es apoyado por las izquierdas y que contará con una mayoría de votos.

Notas valencianas

Concurridísimo estuvo anoche el Ateneo, con motivo de la primera conferencia del catedrático doctor Gimeno, sobre la fisiología del pensamiento.

Con fácil y atractiva palabra, comenzó a explicar los últimos adelantos de las ciencias médicas en el descubrimiento de las misteriosas relaciones entre la inteligencia humana y sus órganos corporales.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA Observaciones a las ocho del día 30 de Enero de 1929. Presión barométrica en mm.: 769'3. Temperatura en grados centígrados: 5'4. Humedad relativa: 88. Dirección del viento: O. N. O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Cubierto. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES Temperatura máxima al sol: 19'0. Idem ídem a las sombras: 13'4. Idem mínima: 3'0. Lluvia precipitada en mm.: 0'0. Velocidad del viento en kilómetros: 64.

CAPITULO II

EN QUE EMPIEZA A DELINEARSE LA FIGURA DE UN ADMIRABLE ALCALDE

Gaspar encontró al alcalde paseándose en el atrio de la iglesia con el cura; es decir, con el tío del que se suponía seductor de Isabel.

Gaspar saludó tranquilamente al eclesiástico y al alcalde.

—Buenas tardes, señor cura, señor alcalde, — dijo; — para servir a ustedes.

—Me alegro de verte, — dijo el cura, — para aclarar un punto de que estaba hablando con don Justo. Dicen por el pueblo que mi sobrino se ha llevado a tu mujer.

—Pues mire usted, señor cura, yo no lo sabía, — dijo Gaspar gravemente; — si es cierto, peor para él; si no es cierto, yo no lo he dicho; nada tengo que ver con eso.

—¡ Ah, ya! — dijo de una manera agresiva el cura. — Eso es otra cosa; yo creía que venías a quejarte a don Justo.

—Yo no me quejo ni acuso a nadie; Dios ha querido que esto sea, y me resigno a la voluntad de Dios.

—Pero es necesario hacer algo, Gaspar, — dijo el alcalde; — y diga usted, señor cura; si Gaspar se queja, como es público y notorio en el pueblo que don Tadeo, su sobrino de usted, cortejaba a la Isabel, y se le ha visto hablar muchas veces con ella, y entrar en la casa mientras estaba en la escuela Gaspar, y cerrar la puerta, yo envío le queja de Gaspar a Madrid, apoyada con mi recomendación, y me alegraré mucho de que prendan a ese señorito; porque esto es un escándalo, que usted ha debido evitar el primero, quitando del pueblo a su sobrino, en cuanto supo el mal ejemplo que daba.

—Mi sobrino estoy seguro que se ríe de todo esto, — dijo

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 57

—Bien, hombre, bien; esta tarde iré para allá, — contestó la tía Zagala.

Gaspar salió de la casa de la tía Zagala, y tomó el camino de la suya.

El tío Cereza, que se había quedado en la puerta esperándole, le siguió en silencio.

Llegaron, y el tío Cereza descerrajó la puerta. Mientras la descerrajaba, se atrevió a decir a Gaspar:

—Ha sido una bribonada; yo no tendría esa calma: a a mí me las había de pagar la muy perra; ya se decía en el pueblo que si Isabel hablaba, que si no hablaba, con el sobrino del cura.

Gaspar sólo contestó estas palabras:

—¿Cuánto debo a usted, tía Cereza?

El tío Cereza miró con asombro a Gaspar. Aparecía completamente tranquilo.

—Pes, señor, más vale así, — dijo el tío Cereza, algo picado, porque Gaspar no charlaba con él acerca de su desventura: — me debes dos reales.

—Entre usted y se los daré.

El tío Cereza entró en la cocina; Gaspar en su cuarto: abrió el cajón de la mesa, y echó a bulto mano a un ángulo, donde tenía algún dinero: nada encontró.

Buscó la llave del arca, que estaba de continuo en aquel cajón, y no la encontró tampoco.

—Tío Cereza, — dijo, — todavía hay algo más que descerrajar; la llave del arca no parece.

Y señaló el arca al tío Cereza.

El arca fué abierta en un momento. Faltaba de ella mucha ropa; todas las alhajas que Isabel había heredado de la señora Teresa, y un talego con dos mil reales que Gaspar tenía preparados para pagar los jornales de la recolección, que había empezado algunos días antes; todo el numerario, en fin, de Gaspar.

—Pues, tío Cereza, no puedo pagarle a usted ahora mismo su trabajo; yo le llevaré a usted el dinero al instante: voy a buscar dinero para pagar esta noche, según costumbre, a los segadores.

—Hombre, esto ya pasa de castaño obscuro, — dijo con-



La estancia de Pepita Samper Bono en Valencia

La "señorita España" es aclamada entusiastamente.-Sus visitas.-Otros pormenores

La Tuna Escolar Médica

A la una de la madrugada de ayer la Tuna Escolar Médico-Valenciana dió una nota de simpatía al reunirse bajo los balcones de Pepita Samper para otearla con una serenata de gran sabor valencianista y romántico.

Los alumnos de Filosofía y Letras

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, queriendo dar una original modalidad a su ofrenda a Pepita Samper, han hecho una recolección y han adquirido un precioso "Baby-doll", que le sirva de mascota en las luchas que ha de sostener con las bellezas de Europa.

El Esperanto y la «señorita España»

No pudo el Jurado encargado de la elección de la belleza española pensar el gran significado que tiene la designación de la señorita Pepita Samper.

En el Teatro Principal

A la puerta del teatro Principal, millares de curiosos, grandes filas de guardias, precauciones. En el shell del coliseo, una muchedumbre que se olvidó de la representación de "Rondalla", con la grata espera de la Belleza. Dentro, el público de las grandes solemnidades.

Casa Barberá Masip

Ayer tarde, a las siete, y antes de dirigirse Pepita Samper a «Lo Rat-Penab», estuvo en la galería fotográfica que en la calle de la Paz, frente a El Águila, tiene instalada nuestro querido amigo compañero de Redacción don Vicente Barberá Masip.

En «Lo Rat-Penab»

Marchó seguidamente a «Lo Rat-Penab», siendo recibida por la junta directiva de la valencianista Sociedad y por un concurso extraordinario de socios y familias que llenaban por completo el vestíbulo y Salón de Reinas.

En la Asociación de la Prensa

Del Cirque American se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde la esperaba gran número de socios con sus familias.

En la Agricultura

Muchas ganas había en este aristocrático recinto de dispensar una calorosa recepción a la linda «dama de Elche». Desde mucho antes de las seis, era materialmente imposible penetrar en el Casino.

La colonia española en París

El pintor valenciano Francisco Merenciano, presidente del Circolo Español en París, ha telegrafiado haciendo constar la felicitación de aquella sociedad.

do que le preparan en París un grandioso recibimiento. ¿Hoy se marcha a Madrid?

Anoche, a última hora, tuvimos el gusto de saludar al padre de la «señorita España». Le preguntamos cuándo regresaría a la Corte su linda hija y no pudo asegurarnos si hoy a las once podría, pues su esposa se hallaba indispueta.

El vestido de valenciana

Hoy, durante unas horas, estará expuesto en los escaparates de la acreditada CASA PAMPLO, un vestido de valenciana, confeccionado en los talleres de esta importante casa, para la «señorita España».

El Ateneo Mercantil

El Ateneo Mercantil de Valencia, deseoso de obsequiar con toda solemnidad a la belleza española Pepita Samper, y teniendo en cuenta la imposibilidad material de traerle el justo vasallaje a que es acreedora, se propone organizar un festejo-homenaje en los salones de su casa social, en su honor, a su regreso de París, y de ofrecerle un obsequio en testimonio de profunda admiración.

El día en el Gobierno civil

Sobre el movimiento DE CIUDAD REAL. Ayer por la mañana visitó al gobernador interino señor Peiro, una comisión de funcionarios de Hacienda y de otras dependencias del Estado, que le rogaron transmittiera su adhesión al Gobierno y le felicitaran por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real.

Ejercicios Espirituales

Continúan en la Compañía, para las Hijas de María, dirigidos por el reverendo Padre Luis Simón. A las seis y media y nueve y media, misas con lectura y meditación; a las cuatro de la tarde, Rosario, plática y meditación.

PARA SIRVIENTAS

En la Real Capilla del Milagro dará principio el día 3 del próximo Febrero otra tanda, dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús, con actos a las seis y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Del día 3 al 9 de Febrero se celebrará una tanda para señoras y señoritas, dirigida por el reverendo Padre José Conejos, S. J. Durante la próxima Cuaresma se celebrarán las siguientes tandas:

En el Circo de la Feria

Pepita Samper, no obstante hallarse fatigada del constante ajeteo que su triunfo le ha procurado no solamente no ha sabido negarse, sino que muy gustosa asistió durante unos instantes a la función que en el American Cirque se ha celebrado a beneficio de los damnificados por el incendio ocurrido últimamente en unas casetas de la Feria, quienes han quedado en la miseria.

En la Asociación de la Prensa

Del Cirque American se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde la esperaba gran número de socios con sus familias.

Diario de avisos

FRIJO INDUSTRIAL, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que previenen los artículos 23, 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Avenida de A. Roselló, 105.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

Por acuerdo del Sindicato de esta Comunidad, se practica a la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales, durante los días 4 al 8, ambos inclusive, del próximo mes de Febrero, suspendiéndose el curso de las aguas, desde la puesta del sol día 3, a igual hora del día 8. Lo que pongo en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de esta acequia.

CLASES DE MECANOGRAFIA, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN Y EN GENERAL TODOS LOS ACCESORIOS DE MÁQUINA PARA ESCRIBIR

REMINGTON

Clases de mecanografía, abonos de limpieza, papel carbón y en general todos los accesorios de máquina para escribir

REMINGTON

Pérez Pujol, 3

Valencia

DEL MERCADO FRUTERO

Propaganda en el cine

Un valenciano, Miguel Peris, me llamó la atención sobre el incidente. En un cine importante de esta ciudad se representaba una película de propaganda titulada «Naranjas de Jaffa», y el film—según el campatrola—no podría hacer nada menos que poner a nuestro género en un lugar muy secundario.

El día en el Gobierno civil

Sobre el movimiento DE CIUDAD REAL. Ayer por la mañana visitó al gobernador interino señor Peiro, una comisión de funcionarios de Hacienda y de otras dependencias del Estado, que le rogaron transmittiera su adhesión al Gobierno y le felicitaran por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real.

Ejercicios Espirituales

Continúan en la Compañía, para las Hijas de María, dirigidos por el reverendo Padre Luis Simón. A las seis y media y nueve y media, misas con lectura y meditación; a las cuatro de la tarde, Rosario, plática y meditación.

PARA SIRVIENTAS

En la Real Capilla del Milagro dará principio el día 3 del próximo Febrero otra tanda, dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús, con actos a las seis y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Del día 3 al 9 de Febrero se celebrará una tanda para señoras y señoritas, dirigida por el reverendo Padre José Conejos, S. J. Durante la próxima Cuaresma se celebrarán las siguientes tandas:

En el Circo de la Feria

Pepita Samper, no obstante hallarse fatigada del constante ajeteo que su triunfo le ha procurado no solamente no ha sabido negarse, sino que muy gustosa asistió durante unos instantes a la función que en el American Cirque se ha celebrado a beneficio de los damnificados por el incendio ocurrido últimamente en unas casetas de la Feria, quienes han quedado en la miseria.

En la Asociación de la Prensa

Del Cirque American se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde la esperaba gran número de socios con sus familias.

Diario de avisos

FRIJO INDUSTRIAL, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que previenen los artículos 23, 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Avenida de A. Roselló, 105.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

Por acuerdo del Sindicato de esta Comunidad, se practica a la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales, durante los días 4 al 8, ambos inclusive, del próximo mes de Febrero, suspendiéndose el curso de las aguas, desde la puesta del sol día 3, a igual hora del día 8. Lo que pongo en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de esta acequia.

Los pecados involuntarios

El título es una paradoja, pero la realidad por él expresada es una ley de la humana naturaleza. Las excepciones son frecuentemente consideradas, por los entendimientos menguados, como pecados contra la ley.

Propaganda en el cine

Un valenciano, Miguel Peris, me llamó la atención sobre el incidente. En un cine importante de esta ciudad se representaba una película de propaganda titulada «Naranjas de Jaffa», y el film—según el campatrola—no podría hacer nada menos que poner a nuestro género en un lugar muy secundario.

El día en el Gobierno civil

Sobre el movimiento DE CIUDAD REAL. Ayer por la mañana visitó al gobernador interino señor Peiro, una comisión de funcionarios de Hacienda y de otras dependencias del Estado, que le rogaron transmittiera su adhesión al Gobierno y le felicitaran por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real.

Ejercicios Espirituales

Continúan en la Compañía, para las Hijas de María, dirigidos por el reverendo Padre Luis Simón. A las seis y media y nueve y media, misas con lectura y meditación; a las cuatro de la tarde, Rosario, plática y meditación.

PARA SIRVIENTAS

En la Real Capilla del Milagro dará principio el día 3 del próximo Febrero otra tanda, dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús, con actos a las seis y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Del día 3 al 9 de Febrero se celebrará una tanda para señoras y señoritas, dirigida por el reverendo Padre José Conejos, S. J. Durante la próxima Cuaresma se celebrarán las siguientes tandas:

En el Circo de la Feria

Pepita Samper, no obstante hallarse fatigada del constante ajeteo que su triunfo le ha procurado no solamente no ha sabido negarse, sino que muy gustosa asistió durante unos instantes a la función que en el American Cirque se ha celebrado a beneficio de los damnificados por el incendio ocurrido últimamente en unas casetas de la Feria, quienes han quedado en la miseria.

En la Asociación de la Prensa

Del Cirque American se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde la esperaba gran número de socios con sus familias.

Diario de avisos

FRIJO INDUSTRIAL, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que previenen los artículos 23, 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Avenida de A. Roselló, 105.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

Por acuerdo del Sindicato de esta Comunidad, se practica a la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales, durante los días 4 al 8, ambos inclusive, del próximo mes de Febrero, suspendiéndose el curso de las aguas, desde la puesta del sol día 3, a igual hora del día 8. Lo que pongo en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de esta acequia.

Los pecados involuntarios

El título es una paradoja, pero la realidad por él expresada es una ley de la humana naturaleza. Las excepciones son frecuentemente consideradas, por los entendimientos menguados, como pecados contra la ley.

Propaganda en el cine

Un valenciano, Miguel Peris, me llamó la atención sobre el incidente. En un cine importante de esta ciudad se representaba una película de propaganda titulada «Naranjas de Jaffa», y el film—según el campatrola—no podría hacer nada menos que poner a nuestro género en un lugar muy secundario.

El día en el Gobierno civil

Sobre el movimiento DE CIUDAD REAL. Ayer por la mañana visitó al gobernador interino señor Peiro, una comisión de funcionarios de Hacienda y de otras dependencias del Estado, que le rogaron transmittiera su adhesión al Gobierno y le felicitaran por haber sofocado el movimiento de Ciudad Real.

Ejercicios Espirituales

Continúan en la Compañía, para las Hijas de María, dirigidos por el reverendo Padre Luis Simón. A las seis y media y nueve y media, misas con lectura y meditación; a las cuatro de la tarde, Rosario, plática y meditación.

PARA SIRVIENTAS

En la Real Capilla del Milagro dará principio el día 3 del próximo Febrero otra tanda, dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús, con actos a las seis y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Del día 3 al 9 de Febrero se celebrará una tanda para señoras y señoritas, dirigida por el reverendo Padre José Conejos, S. J. Durante la próxima Cuaresma se celebrarán las siguientes tandas:

En el Circo de la Feria

Pepita Samper, no obstante hallarse fatigada del constante ajeteo que su triunfo le ha procurado no solamente no ha sabido negarse, sino que muy gustosa asistió durante unos instantes a la función que en el American Cirque se ha celebrado a beneficio de los damnificados por el incendio ocurrido últimamente en unas casetas de la Feria, quienes han quedado en la miseria.

En la Asociación de la Prensa

Del Cirque American se trasladó a la Asociación de la Prensa, donde la esperaba gran número de socios con sus familias.

Diario de avisos

FRIJO INDUSTRIAL, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que previenen los artículos 23, 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Avenida de A. Roselló, 105.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA

Por acuerdo del Sindicato de esta Comunidad, se practica a la monda de la acequia de Robella en sus partidas rurales, durante los días 4 al 8, ambos inclusive, del próximo mes de Febrero, suspendiéndose el curso de las aguas, desde la puesta del sol día 3, a igual hora del día 8. Lo que pongo en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de esta acequia.

CLASES DE MECANOGRAFIA, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN Y EN GENERAL TODOS LOS ACCESORIOS DE MÁQUINA PARA ESCRIBIR

REMINGTON

Clases de mecanografía, abonos de limpieza, papel carbón y en general todos los accesorios de máquina para escribir

REMINGTON

Pérez Pujol, 3

Valencia

Valencia

Valencia

GRAN TEATRO

HOY SUCESO

MATA-HARI

La famosa bailarina que murió fusilada por espía

SANZ COMPAN Fruit Exchange (Liverpool).

El complot contra el Gobierno ha fracasado

La detención del señor Sánchez Guerra

Nota oficial

En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer a última hora de la tarde la siguiente nota oficial: «Las doce de hoy ha sido detenido en Valencia, al intentar de algunos elementos de la guarnición secundar el movimiento abortado en Ciudad Real, don José Sánchez Guerra, que en unión de su hijo Rafael, que con nombre supuesto, desembarcó a las diez de la noche del día de ayer del vapor «Ondulata», que procedía del puerto francés de Ponlatres.

Lo que dice la prensa

La Epoca en su fondo de anoche comenta los sucesos de Ciudad Real, diciendo: «Creemos innecesario hablar del estado de inquietud que el suceso ha producido. Ha habido serenidad en el Gobierno y un faro de luz en los entendimientos oscurecidos, con lo cual la opinión se ha enterado al mismo tiempo de la perturbación y del restablecimiento del orden. Consientes de nuestra significación política, pero también de que antes que nada somos españoles, juzgamos el deber de decir que juzgamos lamentable los sucesos, y que cuando sucesos tales se producen, la opinión serena los coloca por encima de todos los intereses fundamentales del país, entregándose al Poder público.

ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA EL PLENO DE AYER

Antes de la sesión

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó al Palacio de la Asamblea Nacional el general Martínez Anido, quien interrogado por los periodistas, confirmó la noticia de la detención del señor Sánchez Guerra en Valencia, en la mañana de ayer. Momentos después llegó el general Primo de Rivera, acompañado de los generales Bazán y Burguete. El presidente, a preguntas de los periodistas, dijo: «En efecto, el señor Sánchez Guerra ha sido detenido esta mañana en Valencia. Se había dirigido al quinto regimiento de Artillería, y está a disposición del capitán general.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Yanguas. En el banco azul, los ministros de Justicia y Cultos e Instrucción pública. Al entrar el presidente del Consejo de Ministros, los asambleístas le saludan con una salva de aplausos. «El presidente de la Cámara tuvo la bondad de reservarme un turno por si tenía algo que decir en relación con los sucesos de actualidad. Renuncio a detallar el asunto, porque el Gobierno tenía ya conocimiento de su organización y desarrollo. Solamente en algunos detalles podría decir cosas nuevas, pero anticipo que la sanción a imponer será ejemplar. Ahora bien: los aplausos que me habéis tributado, me obligan a recogerlos en su verdadera significación, que es la de apoyo y adhesión a la acción gubernamental, el aliento y la confianza de la opinión pública, tan precisa para la obra de paz y el cumplimiento de la misión que al Gobierno se le encomendó para fijar y consolidar los fundamentos sociales, económicos y políticos, que flaqueaban cuando se hizo necesaria la instauración de este régimen.

Orden del día

EL SEÑOR HIDALGO CISNEROS explica una interpelación al presidente del Consejo, y pide se supriman los impuestos con que las pro-

vincias Vascongadas gravan los vinos de producción nacional, con lo que resulta que hay establecida una frontera a Adunara que encorrea todos los vinos propios del país. Pide una fórmula que armonice todos los intereses.

EL SEÑOR BILBAO (don Esteban) defiende la existencia de los gravámenes sobre vinos por las Vascongadas, no solamente por fundamento de derecho, sino aceptado por el contribuyente sin protesta alguna. Rechaza, con aportación de datos, el argumento del encarecimiento de los vinos, dada su poca importancia.

EL SEÑOR HIDALGO CISNEROS rectifica para afirmar que su propósito no es ir contra el comercio económico, sino contra lo que considera una extralimitación de las Diputaciones vascongadas al imponer esos gravámenes. También rectifica el señor Bilbao.

EL SEÑOR PRADERA interviene, diciendo que las provincias vascongadas son las únicas que pagan al Estado impuesto de consumos, y que es justo que por ello tengan determinadas compensaciones. Expresa su creencia de que si en las Vascongadas se suprimiera el impuesto, no se aumentaría el consumo del vino, porque aquella provincia está saturada de alcohol.

Quien pretenda que se consuma más vino es que quiere acabar con la raza, pues a pesar del encarecimiento aumenta cada día considerablemente la cifra de los alcohólicos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta al señor Hidalgo. Recuerda que en momentos de crisis vitivinícola el Gobierno suprimió el impuesto con que las Diputaciones y Ayuntamientos gravaban el vino. Los impuestos establecidos por las provincias vascas han sido en muchos momentos preocupación del Gobierno, y como en ellas se consumía más vino, proporcionalmente, que en las restantes provincias de España, no hemos considerado oportuno una intervención del Gobierno para determinar que se consuma aún más vino.

No podemos adoptar medidas para extender el consumo de vino cuando las autoridades representativas de estas provincias vascongadas lo consideran como un peligro.

Rechaza la hipótesis de que el concierto económico resulte un negocio para las Vascongadas, puesto que se han cuadruplicado las cifras antiguas. No temáis nada por que se aumente el consumo de vinos en las Vascongadas, pues para ello es preciso modificar la ley de vinos.

Se suspende la sesión por media hora.

Se reanuda la sesión. A las siete menos cuarto continúa la sesión y prosigue el debate sobre el informe del decreto de incompatibilidades.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

EL SEÑOR GARCIA BANSO consume un turno en el que aboga por que las incompatibilidades se reduzcan a la simultaneidad de cargos públicos y privados.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ le contesta en nombre de la sección.

EL SEÑOR VEGA interviene a continuación brevemente, contestándole también el señor Martín Alvarez.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO hace el resumen del debate. Aunque el propósito del Gobierno—dice—en su decreto de Diciembre último fué el de suavizar los preceptos de la real orden de 23 sobre incompatibilidades de numerosas causas que se reclamaban entonces, ha tenido en cuenta que personas muy prestigiosas se veían privadas de ejercer cargos públicos por semejante disposición y esta es la causa de que busque nuevas normas que permitan armonizar ambas tendencias.

Reconoce que en el decreto de 1928 se establecen excepciones, por cierto muy honrosas y hechas a conciencia. Promete que el Gobierno recogerá cuantas proposiciones o indicaciones hagan los asambleístas en cuanto se refiere a incompatibilidades de cargos municipales y provinciales.

Contestando al señor Sáinz Rodríguez, rechaza energicamente su criterio respecto a la incompatibilidad de oficial letrado del Consejo con cualquier otro cargo en sociedades privadas y añade que cuando se trata de evitar que, se lesione los intereses del Estado hay que saltar si es preciso incluso por encima de la ley y de los reglamentos.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

Termina el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Después de la sesión. Terminada la sesión de la Asamblea, el presidente señor Yanguas recibió a los periodistas, dándoles un avance de la orden del día para hoy que es la siguiente: Un ruego del señor Robes al ministro de Justicia y Cultos, sobre la situación del personal técnico del laboratorio de análisis químico-tóxicológicos.

Otro ruego de don Miguel Romero al ministro de Hacienda, sobre la necesaria aclaración de los conceptos de una real orden de 11 de Diciembre de 1916, relativa a las devoluciones de cantidades pagadas más por los Ayuntamientos, considerando a éstos como entidades propietarias.

Otro ruego de don Ventura Morales al ministro de Trabajo, sobre la actuación del comité paritario de Carga y descarga de Barcelona. Un ruego del señor Pradera al presidente del Consejo sobre la situación de determinadas viudas y huérfanos de militares que se encuentran en condiciones lamentables por una interpretación errónea de las disposiciones oficiales que con el asunto se relacionan.

DE SPORT

CICLISMO

PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

Esta Peña participa a todos los socios, que la junta general que tenía que celebrarse esta noche, a las diez de la misma, queda aplazada hasta nueva orden.

JUEGO DE PELOTA

Trinquete de Levante

El martes, día 29, jugaron Guara, Mora y Fuster (padre), rejos, contra Coll, Fenoll y Molner, azules. Fue éste un gran partido; se jugó con alim; fué un partido de los que

dejan satisfecho al más exigente. Igualaron en todos los juegos hasta los 40, en que arraron de firme los rejos, no dejando ya hacer tanto a sus contrarios. Todos estuvieron muy bien, sobresaliendo Guara por los rejos, y Fenoll por los azules.

GUANTE

ATLETISMO

EL V CAMPEONATO REGIONAL DE CROSS-COUNTRY

Sigue el entrenamiento intensivo de los corredores de todos los Clubs para tomar parte en esta clásica prueba anual. El recorrido es de lo más aproximado posible al del circuito establecido en Gijón para el cross nacional.

La salida se dará en el campo de deportes del Burjassot F. C. a las once y media en punto del domingo. Habrá clasificación individual y por equipos de cinco corredores.

TIRO DE PICHON

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SAGUNTO

Concurso regional de tiro de pichón a brazo, patrocinado por el Muro Ilustre y Local Ayuntamiento de esta ciudad, que se celebrará el día 3 de Febrero de 1929, a las diez de la mañana. 1.645 pesetas en premios.

- Programa: «Puntos», 12 pichones. Entrada y pichones, 60 pesetas. Premios: 1.º Valiosa copa del Muy Ilustre y Local Ayuntamiento y 500 pesetas. 2.º Copa de la Unión Patriótica y 200 pesetas. 3.º Copa de la Sociedad organizadora y 125 pesetas. 4.º Un objeto de arte y 100 pesetas. 5.º Idem y 75 pesetas. 6.º Idem y 75 pesetas. 7.º Idem y 75 pesetas. 8.º Idem y 75 pesetas. 9.º Idem y 60 pesetas.

- 10. Idem y 60 pesetas. 11. Idem y 60 pesetas. 12. Idem y 60 pesetas. 13. Idem y 60 pesetas. 14. Idem y 60 pesetas. 15. Idem y 60 pesetas. Numerosos y valiosos regalos donados por distinguidas autoridades, personalidades y Sociedades.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimiento y defunciones del día 28: DISTRITO DEL MAR Matrimonios: José Martínez con Elisa Ortí. Nacimiento: Varones, 3; hembras, 3. Defunciones: Celedonio Jiménez Piqueras, de 8 meses, camino Algró, 44, de bronconeumonía. DISTRITO DEL MERCADO Nacimiento: Varones, 4; hembras, 1. Defunciones: Francisco Palacios Granell,

de 67 años, Avenida Victoria Eugenia, S. P. de hemorragia cerebral; Luis Chulilla Tamarit, de 65 años, Carrera de San Luis, traste de pulmón; Ramón Tomás López, de 73 años, M. Ripoll, 10, de angina de pecho; José Ciscar Martínez, de 89 años, Carrera del Río, traste quilo; de nefritis; Ramona Benavent Taberner, de 75 años, M. Aguilár, 25, de asistolia.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimiento: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Enriqueta Gandía Albert, de 15 años, Valencia, 6, de insuficiencia valvular; José Arpa Torro, de 72 años, En Sanz, 3, de colapso cardíaco; Juan Iborra Timoner, de 62 años, Luis Morote, 4, de angina de pecho; Amparo Navarro, de 23 años, Encarnación, 46, de tuberculosis pulmonar; Teresa Grossón Ferrer, de 48 años, Clarachet, 5, de cáncer intestinal. DISTRITO DE SERRANOS Nacimiento: Varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Juan Buelvos Blasco, de 65 años, Hermanitas de los Pobres, de neumonía; Manuel Belengué Estevean, de 63 años, Hermanitas de los Pobres, de hemorragia;

Misela Zaragoza Fabra, de 75 años, Hermanitas de los Pobres, de asistolia; María Francisca Sala Prat, de 75 años, Hermanitas de los Pobres, de bronconeumonía; Gaspar Peris Rodríguez, de 18 años, Hospital Militar, de debilidad congénita; Remedios Hernández Palomares, de 67 años, Baja, 31, de encefalitis.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 19; defunciones, 17.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Esta tarde, a las siete, celebrará la sesión inaugural de curso la sección de Estomatología de esta corporación; está encargado de pronunciar la conferencia en dicho acto el distinguido odontólogo don Pe-

dro Edo, que desarrollará el tema «Protesis móviles».

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana. 30 de Enero de 1929. Una borrasca cruza por el Atlántico, al N. W. de la Península Ibérica, mientras que el centro de las altas presiones radica sobre los mismos parajes que ayer. En España las nubes y las nieblas son abundantes y la temperatura ha moderado. La mínima de hoy es de 2 grados bajo cero en Teruel. En Valencia la mínima es de 3 grados. Tiempo probable: Vientos flojos del primer cuadrante.



EXPOSICION IBERO AMERICANA DE SEVILLA. NEGOCIADO DE PUBLICIDAD

¿Han decidido la PUBLICIDAD de sus productos en este Certamen?

- Guía y Catálogo (únicas publicaciones oficiales). Luminosos. Cinematografía. Radiotelefonía. Vallas. Postes. Carteleras. Publicidad en restaurante y Stadium, etc., etc. Tarifas aprobadas por el Comité Directivo en sesión 7 Diciembre 1928

COMERCIALES INDUSTRIALES: No olviden que la Guía y el Catálogo de la EXPOSICION IBERO AMERICANA serán el índice más perfecto de la producción española que circulará por el mundo entero.

RUDOLF MOSSE IBERICA, S. A. Plaza de España Ramba Cataluña, 15 Nicolás María Rivero, 11 SEVILLA BARCELONA MADRID

CALZADOS GIL

Por tener que dejar el local a causa del derribo de la Bajada de San Francisco. Grandes e importantes rebajas de precios y el 15 por 100 de descuento sobre todas las compras.



Aviso a las señoras Entresuelos de San Martín

SALDOS RECIBIDOS: Importantisimos en terciopelo, canalé y chifón, crespóns y cubrecamas damasco seda. Cortinaje tapiz damasco, todo completo, 10 ptas. Guantes, a 1 pta. Pañuelos semi-hilo caballero, a 6 ptas. docena. Gran partida servilletas, a 120 ptas. docena. Juego completo de peines, por 1 pta. Gran saldo moederos señora, a elegir, a 6 ptas. Damasco para tapizar, a 350 ptas. metro. Sábanas, todo un ancho, algodón, a 5 ptas. y de hilo, a 8 ptas. Verdadera ganga: Juegos cama, en color, bordados, 30 ptas. Glacés, mes-salinas, rases y otras sedas, en todos colores, a 150 ptas. metro. Crespón mezcla negro tarado, a 1 pta. metro. Madapolam legítimo, pieza de 20 metros, 20 ptas. Gran variedad en mallas colores y organdis flores para visillos, a 1 pta. metro. Rasos para abrigos, doble faz, en 140 cms. ancho, a 7 ptas. metro. Pañuelos Manila talle, a 25 pesetas. Gran saldo velos y mantillas, desde 1 pta. Paraguas para señora y caballero, a 5 ptas. Mantas planchar, a 1 pta. Se salda una gran partida gamuzas, pañetes y otras lanas a 2 ptas. metro. Corte de traje charmelin seda, por 9 ptas. Grandiosa partida crespóns China, seda, natural, a 3 ptas. metro. Sedas brochadas, estampadas y de Arco Iris para varias aplicaciones, a 5 ptas. metro. Hilanda fina, en colores, para juegos interiores, a 150 ptas. metro. Nueva remesa en trozos de brocatel y damascos seda.

NOTA: Importantisimos saldos en edredones, mantas lana y de algodón, telas de colohón adamsadas, lienzos de hilo puro, mantelerías y sedas crudas.

Entresuelos de San Martín Calle de San Martín, número 5, entresuelo - Teléfono 10842 Entrando por la farmacia calle de San Vicente, junto al atilado

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rabedidas que sean, tomande, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85, Madrid Precio: 16/25 pesetas Dirección General de Sanidad, registro número 1.967 Venta libre

MEDICOS que deseen aumentar ingreso, se les da la representación. Escribid: Especialidades, Apartado 40, Madrid.

A LOS AGRICULTORES Especialidad en naranjos, olivos, albaricoqueros y almendros. Naranjos de varias clases americanos y del país, como Pomelos, Washington, Navel o Navel Oro, Thomson Improbé, etc., garantizándose todas las clases y a precios reducidos. Camino de Barcelona, a tres kilómetros de Valencia, con tranvía eléctrico. HONORATO LAGUARDA - Bonrepós - Teléfono 4

SE ALQUILA local propio para almacén, en la calle de En Bou, número 12. Razón, en la portería.

MIRAGUANO Clase Java... 4'50 ptas. kilo » Inmel... 3'50 » » Especial... 2 » Reclamo... 1'50 »

Cirilo Amorós, 8 :: Teléfono 13658

Local Moderno y lujosamente decorado, propio para banco, café o establecimiento de gran importancia con varias puertas a la mejor calle de Valencia, se traspasa. Informes: Ciscar, 44, bajo.

Se cede una habitación a toda pensión a un caballero o señorita, o para dormir solo. Razón: Avenida Victoria Eugenia, 7, portería.

Urge venta de dos plantas bajas en la calle de Lopanto. Razón: Calle de la Jordana, 21, bor.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día 12 de Febrero próximo, a las once, en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruella, que vive Murillo, 9, la siguiente finca: UNA CASA compuesta de planta baja con almacén y cuarto, entresuelo y dos pisos primero y segundo, situada en este capital, calle del Museo, número 8. La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría y dicho corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

Casas, pisos, bajos

Ganga: Casas toda Valencia y afueras todos precios. Chalets, todos sitios varanos. Pisos, bajos Sagunto, Botánico, Sanchois Bergón, Burjasot, Almirante Cadarso, a 5.000, 6.000, 7.000 y 9.000 pesetas. Proprietarios: Deeseo casas comprar todos sitios, especial centro. Mucho capital para colocar compra-venta de toda clase de fincas. Huertos naranjos Alcaia, Carca-gente y Fuenla. 40 hanegadas tierra huerta, con casa recero, cesterero, tranvía a la puerta, media hora Valencia. Aquí hay para todos gustos. Seriedad, confianza. Consultas gratis. Muñoz, corredor colegiado, Gobernador Viejo, 4, principal; despacho de nuevo a una y de dos a cuatro. Teléfono 13.934.

Pisos

Se venden nuevos sin estrenar, con ascensor, cuarto de baño, muy soleados y en punto tan preciosos como es la Avenida de Victoria Eugenia, número 25. También hay dos espaciosos bajos, propios para industria, con mucha luz. Razón en la misma finca. No interviene corredor.

Se traspasa

libre de reforma, en el punto más céntrico, comercio con existencias o sin ellas, San Vicente, 93. Muebles.

Traspaso

Tienda con vivienda, plaza de la Reina. Alquiler módico. Razón: Pelayo, 11; primero izquierda; de 9 a 10 y de 3 a 4.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1.º y siguientes, no festivos del mes de Febrero, a las tres de la tarde, en la calle de Vilaragut, número 2, principal, con intervención del corredor don Salvador Pérez Patu, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos de plaza vendidos, que se empeñaron en la Central y Sucurales.

Piano y armonium

En buen uso y el armonium transportador, vendense muy económicos. Algrós, frente cuartel Guardia Civil número 1, Barbería.

Roma a la vista

De venta o alquiler. Administración

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía. Servicio fijo rápido semanal Medit. erráneo-Cantábrico. Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Pasaia y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasajes. Además, en estos servicios se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Nevia, Tadis, Ribadavia, Vega de Ribadeo, Pez y Vivero, y el efecto se entregó cono- mientos directos con flete corrido. Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona lunas y jueves, a las ocho de la noche. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje. Nuevo servicio rápido para Canarias con salidas quincenales: los martes para ALICANTE-LADIZ-CANARIAS. Para informes: DELEGACION de la Compañía en Valencia-Crao Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos: 31524 Interrubano - 31307 Urbano.

Banco Hipotecario de España DELEGACION DE VALENCIA

PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecados amortizados cinco a cinco años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo ni en la costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. DELEGADO: Don Benito Altet. Mar. 23, Valencia.

Sillones gran confort

silloncitos dormitorio y toda clase de muebles; tapizados los podrá usted adquirir, a precios únicos de fábrica, en la Tapicería Casa Ripoll, Espartaco, 16, bajo.

Chalet grande

moderno, elegante, con jardín y huerto, cerca de Valencia, bien situado, entre estación de ferrocarril, paradas de tranvía y autobús; se VENDE A PRECIO ARREGLADO. Razón: Don Vicente Forá, taller de carpintería, Burjasot, calle Blasco Ibañez, número 81.

Arboles, plantas y semillas

Arboles frutales seleccionados: Almendros y olivos en gran cantidad, pinos y plantas de jardín, semillas de todas clases. Construcción de parques y jardines. Casa Veyrat Horticultura

Camino de Algrós, 13 Sucursal: Calle del Mar, 16, Valencia (Catálogo general ilustrado a solicitud)

FINCAS F. AGRAMUNT COMPRA-VENTA

PROPIETARIOS: De quien vender pronto y bien alguna finca, pasar ofertas a este despacho, que siempre cuenta con compradores, Calle de San Luis, 10, 3.ª puerta. Automático 10828, Valencia.

MUEBLES MBARGUES

FANTASIA Y DEPURADO ESTILO A PRECIOS SIN COMPETENCIA MUEBLES DE TODAS CLASES CAMA RECLAMO; 35 PESETAS

Fábrica: C. Azcárraga, 37 Teléfono núm. 13912-2. Osición y venta: Don Juan de Austria, 9 (frente al Teatro Apolli) VALENCIA

A las madres

Tendrás enfermos de tos ferina, catarros, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio? Porque querías Empleado PIDMIL - marca Balsámica Antiséptica DE VENTA EN FARMACIAS

BOU No es bastante ser bueno; hay que parecerlo (SERVANTES)



Invitamos al público a comparar la calidad y el precio de nuestros artículos blancos, con las calidades y precios de las demás casas de Valencia. No es que pretendemos tener la exclusiva de las mejores calidades. Pero si queremos demostrar que en calidades iguales, nuestros precios serán siempre más reducidos. Haga usted la prueba.

Sábana Imperial B. O. W.

El mejor producto de la industria textil española. Venta al detall en Valencia: Calle del Mar, 2, entresuelos (esquina a la plaza de la Reina)

VIDES AMERICANAS VICENTE PAVIA, Llosa de Ranes (Valencia)

Variedades a la venta: Chasselas X Berlandieri 41 B., Berlandieri X Riparia 420 A., Cabernet X Berlandieri 333 E. M. y Riparia X Rupetris 3.309. Barbados de un año perfectamente desarrollados. Autenticidad. Selección. Garantía.

DESPERDICIOS DE PAPEL

de archivo, oficinas e imprenta, compro a buen precio. M. Martínez, Cuarte, 167. Teléfono 14333.